



**Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0676-O**

**Quito, D.M., 23 de febrero de 2022**

**Asunto:** Pedido de información Viviendas Barrio Solidaridad Ecuatoriana

Señor  
Bernardo Abad Merchan  
**Concejal Metropolitano**  
**DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al documento No. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0064-O, me permito comunicar que el 17 de febrero de 2022, mediante ficha N° 66500, el COE-M solicita a la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de la Administración Zonal Calderón avanzar al incidente de viviendas con daños por asentamientos, ubicadas en al barrio Solidaridad Ecuatoriana.

Al respecto, me permito informar las acciones efectuadas por la Administración Zonal Calderón:

El 17 de febrero de 2022 se avanzó al lugar del incidente, el Operativo 1 conformado por el Sr. Christopher Rueda, Jefe de Seguridad de la Administración Zonal Calderón con un técnico estructural de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad. En la evaluación preliminar se evidencia que existen dos viviendas con mayor afectación por asentamiento:

- Predio 3502008, a nombre de LOZANO TENORIO MAYNOR NOSAO, en la cual habita la Sra. TENORIO PRECIADO MARÍA ELIZABETH con tres hijos. La vivienda presenta afectación en paredes con grietas de 45° y desnivel en el piso, por lo que se solicita a las personas habitantes el desalojo hacia un lugar seguro, debido a la inestabilidad existente.
- Predio 3502007, a nombre de CALVA ORDÓÑEZ TEODULO VICENTE, en la cual habitan 5 familias del mismo núcleo familiar con 19 habitantes; en la evaluación inicial se evidencian grietas de 45° y desnivel en el piso; de igual manera, se les informa el desalojo hacia un lugar seguro.

Posterior se procede a la colocación de cinta de peligro alrededor de las viviendas afectadas.

El viernes 18 de febrero de 2022, en horas de la madrugada, la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de la AZCA realizó el monitoreo del lugar y reportó la situación actual de las viviendas afectadas.

El sábado 19 de febrero del 2022, personal de la AZCA conjuntamente con técnicos de la Secretaría General de Seguridad y Gestión de Riesgos, procedieron al levantamiento de fichas técnicas y socioeconómicas de las familias afectadas; y, a través del área de inclusión social de la AZCA se entregaron kits de alimentos no perecibles y de higiene.

Por otra parte, debo indicar que la EPMAPS realizó inspección en el área; y, se ha solicitado los informes técnicos respectivos.

Finalmente, es importante señalar que todos los documentos de respaldo sobre las acciones mencionadas, reposan en la Unidad de Seguridad Ciudadana.

Particulares que ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0676-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2022

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Ana Maria Sanchez Castillo  
**ADMINISTRADORA ZONAL**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN**

Referencias:  
- GADDMQ-DC-AMGB-2022-0064-O

Copia:  
Señor  
Christopher Homero Rueda Lopez  
**Jefe Zonal de Seguridad Ciudadana**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO**

Señora  
Gissela Elizabeth Chalá Reinoso  
**Concejala Metropolitana**  
**DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISELA**

Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Christopher Homero Rueda Lopez	chrl	AZCA-DGPD1	2022-02-23	
Revisado por: Klever Santiago Alban Flores	ksaf	AZCA-DGPD1	2022-02-23	
Aprobado por: Ana Maria Sanchez Castillo	amsc	AZCA	2022-02-23	

